



“Programa y organización del Partido Católico Nacional”

p. 77-114

Laura O’Dogherty Madrazo

*De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco*

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

2001

318 p.

Figuras

ISBN 970-18-5177-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de mayo de 2020

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/387/partido\\_catolico.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/387/partido_catolico.html)

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

## CAPÍTULO

## 2

Programa y organización  
del Partido Católico Nacional

La convocatoria del arzobispo Mora y del Río

**E**l abogado católico Miguel Palomar y Vizcarra, en una entrevista que concedió a Alicia Olivera de Bonfil, sostuvo que en los primeros días de abril de 1911, cuando “se sintió que la dictadura se derrumbaba”, José Mora y del Río, arzobispo de México, “nos llamó violentamente a los de un Círculo Católico Social [...] y a los Operarios Guadalupanos [...] para la fundación del Partido [Católico Nacional]”.<sup>1</sup> De los asistentes a la reunión recordaba a Gabriel Fernández Somellera y a Manuel F. de la Hoz, presidente del Círculo Católico de México y miembro distinguido del mismo, respectivamente, y a los operarios guadalupanos Francisco Elguero, de Morelia, y Luis B. de la Mora, de Guadalajara. Otras fuentes consignan la presencia de otros miembros del Círculo Católico, entre ellos, Rafael Martínez del Campo, Luis García Pimentel, Emmanuel Amor, Andrés Bermejillo y Francisco Pascual García, de Carlos Díaz de Sollano y Roberto Gayosso, de Trinidad Sánchez Santos, del diario *El País*, y Alejandro Villaseñor, de *El Tiempo*, y de los operarios guadalupanos Carlos A. Salas López, de Aguascalientes, y José Refugio Galindo, de Tulancingo, presidente de dicha organización.<sup>2</sup>

El Círculo Católico de México y los Operarios Guadalupanos fueron la base para la fundación del Partido Católico

<sup>1</sup> Olivera de Bonfil, 1970, p. 15.

<sup>2</sup> Correa, 1991, pp. 77-78.



Nacional. El primero debía ganar adeptos y establecer comités en la ciudad de México, y a su directiva se le encomendó la dirección general del partido. Los Operarios Guadalupanos aportaron el programa, inspirado en aquel redactado por el sacerdote jesuita Bergoënd, y fundaron centros locales en los estados de Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Querétaro y Morelos. En la organización del centro de Zacatecas colaboraron los Operarios de Aguascalientes y Miguel de la Mora, obispo de la diócesis.<sup>3</sup>

A este núcleo fundador del Partido Católico lo identificaban su vinculación con la jerarquía eclesiástica y su interés por consolidar un espacio de acción para la Iglesia, pero lo separaban su origen social y militancia política. Los socios del Círculo Católico de México, y los personajes que en agosto de 1911 fueron propuestos por Fernández Somellera y Díez de Sollano para formar parte de la mesa directiva del partido, constituían un compacto grupo de hombres de negocios y hacendados, muchos de ellos ligados por vínculos familiares, entre quienes resonaban los más ilustres apellidos de la aristocracia criolla. Entre ellos estaban, por ejemplo, los hacendados Emmanuel Amor y Luis García Pimentel, miembros de la Unión Azucarera de Morelos; el primero, emparentado con Pablo Escandón, ex gobernador de ese estado y, el segundo, sobrino de Francisco Pimentel, conde de Heras y vizconde de Querétaro, quien fuera prefecto político de la capital en tiempo del Imperio. Además, Eduardo Tamariz, importante hacendado en el norte de Tlaxcala, Manuel Septién González de Cosío, terrateniente queretano, y el notario público Francisco Díaz de Bonilla, empresario en Puebla y suegro de Juan Galindo Pimentel, también miembro del partido. Este último y los afiliados Ignacio Cortina García y los hermanos Cortina y Cuevas pertenecían a destacadas familias de comerciantes. Otro militante, emparentado con los antes mencionados, era Andrés Bermejillo, familiar de Pío y José María Bermejillo, el primero comerciante y hacendado azucarero de Morelos, y el segundo fundador del Banco Nacional de

<sup>3</sup> Carta de Gabriel Fernández Somellera a Carlos Salas López, 26 de mayo de 1911, México, ACSL, Correspondencia.

México y con fuertes ligas con los empresarios de Jalisco. Miguel Zaldívar Flores estaba también vinculado con los hermanos Cortina y Cuevas y heredaba una larga tradición de militancia católica: su padre fue destacado miembro del Partido Conservador, ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio bajo el régimen del general Félix Zuloaga y miembro de la Junta de Notables del Imperio.<sup>4</sup> Beneficiarios del régimen de Díaz, se habían mantenido alejados del movimiento reyista y habían condenado el levantamiento de Madero. Manuel de la Hoz, abogado y senador suplente en 1900 y 1904, incluso había denunciado a los operarios guadalupanos Lomelí, Correa y Zúñiga como “peligrosos opositonistas”,<sup>5</sup> y se decía que algunos habían buscado apuntalar el régimen de Díaz en abril de 1911 y utilizar al Partido Católico para sostener las ambiciones políticas de José Ives Limantour.<sup>6</sup>

Refugio Galindo y Francisco Elguero, hacendados de Hidalgo y Michoacán, Carlos Salas López, notario de Aguascalientes, hombre de negocios y miembro de la Cámara Agrícola Nacional,<sup>7</sup> y Miguel Palomar y Vizcarra, hijo de la aristocracia criolla de Jalisco, tenían un origen social análogo al de los miembros del Círculo Católico. Sin embargo, como dirigentes de los Operarios Guadalupanos representaban un espectro social y político más amplio. Los Operarios Guadalupanos reunían además de hacendados y hombres de negocios, a abogados, médicos, periodistas, profesores, medianos comerciantes, pequeños industriales, artesanos agrupados en sociedades mutualistas, medianos y pequeños propietarios rurales, quienes en su mayoría estaban ligados a asociaciones parroquiales. Además, a miembros del clero, a profesores de seminario y a algunos canónigos. Si bien, en general no podrían ser calificados como antiporfiristas, en Jalisco y

<sup>4</sup> Porrúa, 1964, p. 1120; Buve, 1994, p. 236; Pérez Rayón, 1995, pp. 99 y 228; y Base de datos de Javier Sanchiz, III.

<sup>5</sup> Carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 22 de noviembre de 1910, Guadalajara, AEC, Copiador 2, f. 31.

<sup>6</sup> Carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 10 de mayo de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 2, ff. 277-278; y Olivera de Bonfil, 1970, p. 15.

<sup>7</sup> Carta de Rafael Arellano Valle a Carlos Salas López, 7 de agosto de 1910, Aguascalientes, ACSL, Correspondencia.

Aguascalientes, donde se concentraba un gran número de ellos, muchos eran periodistas y profesionistas independientes que se habían manifestado opuestos a la permanencia de los gobernadores porfiristas Miguel Ahumada y Alejandro Vázquez del Mercado, o habían luchado por una reforma política y social limitada que permitiera una mayor participación de los sectores medios, atenuara el conflicto obrero y facilitara a los pequeños propietarios agrícolas el acceso al crédito. En las elecciones presidenciales de 1910, los Operarios del occidente habían manifestado claras simpatías por el reyismo y, si bien en privado rechazaron el llamado de Madero a las armas y la movilización social subsiguiente, se abstuvieron de condenar públicamente el movimiento y optaron por aprovechar la oportunidad política que éste parecía brindarles.<sup>8</sup>

En Puebla y en Guanajuato, donde los Operarios Guadalupanos no habían prosperado, el partido se integró a partir del Club Electoral de Puebla y la Cámara Agrícola Nacional de León. El primero se había constituido en abril de 1911 para contender en las elecciones locales tras la renuncia del gobernador porfirista Mucio Martínez y agrupaba al Círculo Católico poblano, reorganizado por iniciativa del arzobispo Ibarra para impulsar la participación política de los católicos, y a maderistas moderados opuestos al radicalismo de aquellos identificados con la figura de Aquiles Serdán. Como en el caso de los Operarios, se trataba de un movimiento reformista moderado. Su programa electoral había retomado las reformas propuestas por Díaz al congreso en abril de 1911, en que se reconocía la justicia del programa de Madero, y ofrecía dividir las grandes propiedades y elevar los impuestos de los predios agrícolas no utilizados.<sup>9</sup> En Guanajuato,

<sup>8</sup> En Aguascalientes el Partido Católico fue impulsado por los operarios guadalupanos Carlos Salas López y Aniceto Lomelí. Entre los miembros de la directiva del Partido Católico Nacional estaban quienes, a principios de 1911, habían fundado el Club Independiente, "que reunía a comerciantes, industriales, agricultores, profesionistas, empleados, artesanos y operarios", para apoyar la candidatura al gobierno del estado del hacendado y ex gobernador Rafael Arellano y luchar contra la reelección de Alejandro Vázquez del Mercado (*La Voz de Aguascalientes*, 10 de febrero de 1911, p. 2, y 4 de agosto de 1911, p. 2).

<sup>9</sup> Lafrance, 1989, p. 71; y carta de Gabriel Fernández Somellera a Carlos Salas López, 26 de mayo de 1911, México, ACSL, Correspondencia.



los promotores del partido fueron los hacendados congregados en la Cámara Agrícola Nacional de León, quienes durante los últimos años del régimen se habían manifestado opuestos a la política económica del ministro de hacienda.<sup>10</sup>

Así pues, quienes atendieron la convocatoria del arzobispo Mora y del Río representaban a grupos sociales privilegiados: hombres de negocios, grandes y pequeños propietarios y sectores medios profesionales. Si bien los unía el temor a la movilización popular y la incertidumbre política provocada por la renuncia de Porfirio Díaz, su posición política no era idéntica. Aunque conservadores, algunos buscaban la continuidad del régimen, mientras otros pugnaban por ampliar los espacios de participación política e impulsar una legislación favorable a los intereses de los trabajadores y los pequeños propietarios. Si bien el partido pretendió borrar las diferencias subrayando la identidad religiosa de sus miembros y el origen pontificio de su programa, las divergencias se manifestaron desde los inicios y limitaron su capacidad para traducir el programa en una estrategia de acción positiva y coherente.

## El programa político católico

### El partido del orden, el partido de Dios

El manifiesto del Partido Católico, publicado en la ciudad de México el 11 de mayo de 1911, hacía un llamado al orden. En sus páginas se revelaba un inmenso temor frente a la presencia del pueblo en el escenario político, y de acciones y demandas que rebasaban una reforma política limitada, y que eran identificadas como socialismo.<sup>11</sup> Semanas después, el centro de Jalisco calificaba la situación del país como angustiosa y, bajo el lema de "Dios, Patria y Libertad", pedía a los católicos trabajar por restablecer la autoridad, "para que vuelvan la tranquilidad a las familias y la confianza a los nego-

<sup>10</sup> Blanco, 1995, pp. 26-30, 101-102.

<sup>11</sup> Partido Católico Nacional, 1911 (a), p. 1.

cios”, y por asegurar la paz, “para que una nueva convulsión intestinal no torne a provocar la efusión de sangre hermana y la paralización de la vida nacional”.<sup>12</sup>

A principios de julio, Aniceto Lomelí, vicepresidente de centro de Aguascalientes del Partido Católico Nacional, por ejemplo, afirmaba que los maderistas de su estado eran “los desocupados, los viciosos y los peones” y, agregaba: “Madero, más que una revolución política, hizo una revolución social. El socialismo se nos ha encaramado y sólo Dios sabe cómo encarrilaremos esta corriente desordenada”.<sup>13</sup> Si bien en noviembre de 1910 se mostraba escéptico sobre la viabilidad del llamado de Madero a las armas, que pensaba estaba dirigido a las clases medias urbanas,<sup>14</sup> desde febrero de 1911, las noticias sobre el carácter popular del movimiento, su crecimiento en el norte y la multiplicación de levantamientos en Durango, Morelos, Puebla, Zacatecas y Guerrero, así como la aparición de las primeras bandas armadas en Aguascalientes y Jalisco, le produjeron un inmenso temor. En su correspondencia con Eduardo Correa, ambos líderes católicos percibían en el movimiento revolucionario “tendencias socialistas abominables”,<sup>15</sup> los turbaba “la insolencia de la población que se atrevía a negar su ayuda a los Jefes Políticos para combatir a los maderistas”<sup>16</sup> y, en una clara referencia a Bernardo Reyes, esperaban “un hombre providencial que en los difíciles momentos actuales salve a la Patria”.<sup>17</sup>

<sup>12</sup> Partido Católico Nacional, 1911 (b), p. 2. La primera versión del manifiesto la escribió Eduardo Correa (Programa del Partido Católico Nacional, ~ 17-23 de mayo de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 2, ff. 291-292).

<sup>13</sup> Carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 1º de julio de 1911, Aguascalientes, AEC, Correspondencia. En el mismo sentido, carta de Eduardo Correa a Teódulo Torres (miembro del PCN en León, Guanajuato), 5 de julio de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 2, ff. 340-341.

<sup>14</sup> Carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 21 de noviembre de 1911, Aguascalientes, AEC, Correspondencia.

<sup>15</sup> Carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 7 de febrero de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 2, f. 149.

<sup>16</sup> Carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 10 de marzo de 1911, Aguascalientes, AEC, Correspondencia.

<sup>17</sup> Carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 11 de marzo de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 2, f. 198.

El temor sobre las manifestaciones populares de la Revolución no era privativa de los personajes antes citados. Abundan los testimonios y documentos sobre la alarma que entre los grupos acomodados y medios provocó la revuelta popular y el desorden revolucionario. Baste mencionar a Mariano Azuela, jefe político maderista en Lagos de Moreno, quien en su obra *Los caciques* relata el horror de los notables ante los gritos que vitoreaban a Madero y amenazaban de muerte a los caciques.<sup>18</sup> Asimismo, las descripciones de Genaro Fernández MacGregor, funcionario en la Oficina de Patentes, de las manifestaciones en la capital por la toma de Ciudad Juárez y la entrada triunfal de Madero. De las primeras escribe que “en aquellos días predominaba el pueblo bajo, los obreros, el pelado, sudando, hediendo y vociferando sin tregua, pidiendo la cabeza del Dictador”; y, para celebrar a Madero, afirma, “las barriadas vomitaron todos sus habitantes, y las calles céntricas se hincharon de pueblo; era una multitud tumultuosa, que afortunadamente no estaba de humor de destruir sino de vitorear”. Del desfile de las tropas maderistas, que contempló desde Palacio Nacional invitado por Guillermo Hay, hermano del dirigente maderista Eduardo, afirma: “por primera vez [me di] cuenta de sus elementos: campesinos, gentes recias y bronceadas, vestidas de charro o de caqui, o de simple calzón y sombrero de palma. Los eternos desheredados que buscaban el desquite”.<sup>19</sup>

Ahora bien, para estos católicos, ¿cuál era el origen del desorden y a qué se referían cuando calificaban a la revolución de socialista? La revista *Restauración Social*, editada por los Operarios Guadalupanos de Guadalajara, señalaba que la causa del desorden era la difusión de la inmoralidad y el liberalismo, y su consecuencia el socialismo. El socialismo era juzgado como un programa que había declarado la guerra a Dios, a la propiedad privada, a los gobernantes y a todo orden establecido. A su paso, señalaba el artículo, provocaba “incendios, huelgas, asesinatos, exterminio de ciudades, arrasamiento de campos y [convertía] el mundo [...] en un montón

<sup>18</sup> Azuela, t. 2. 1993, pp. 834-835.

<sup>19</sup> Fernández MacGregor, 1969, pp. 196-197.

de ruinas". Publicado en febrero de 1910, el artículo advertía a los católicos que no debían ser indiferentes al peligro socialista, pues, si a pesar de observarse paz en la República,

...a nuestro alrededor vemos la inmoralidad y la ignorancia científica y religiosa, y el egoísmo, y la rebelión para las autoridades legítimas y el pisoteo de los derechos más sagrados, si ya empieza a soplar el maléfico viento de las libertades modernas; si la prensa insensata toma vuelos increíbles de procacidad y exhibe a diario cuadros de corrupción; si en los teatros, saraos y otros divertimentos se usa de escandaloso desenfreno de pasiones; si hay opresión por parte del poderoso y del privilegiado, y descontento y miseria por la del obrero y del pobre que constituyen la gran masa de la sociedad; no nos sorprendamos de que a poco nuestra patria sea lugar propicio para que en ella germine y vegete el Socialismo y nos acarree como fruto un sin número de males.<sup>20</sup>

Para los católicos, el desorden y el socialismo, como otros males que atribuían a la sociedad moderna, ateísmo, inmoralidad, insolencia, prensa impía, corrupción de costumbres, tenían su origen último en el proceso de secularización. El Estado secular, al marginar lo religioso de la esfera pública, afirmaban, había provocado un doble caos, moral y económico. Por un lado, el alejamiento de los principios religiosos como rectores del mundo social y político, la renuencia a

<sup>20</sup> *Restauración Social*, Guadalajara, 10 de febrero de 1910, núm. 2, INAH, Conflicto religioso, rollo 8. La idea del socialismo como un programa que luchaba contra Dios y contra la Iglesia se repite constantemente en la bibliografía católica. En el semanario *El Obrero Católico*, editado por Antonio Correa y órgano de las sociedades de Obreros Católicos de la Sagrada Familia y Nuestra Señora de Guadalupe, se afirmaba que "¡No hay más religión que la humanidad! He aquí el ideal del socialismo. Ya no se contenta con decir no más propiedad, no más familias, lanza este otro grito también; no más religión, no más altares, no más sacerdotes, no más culto, no más fiestas religiosas" ("Ideales imposibles del socialismo", 23 de julio de 1911). Otro artículo señalaba que "el socialismo tiende a borrar de las humanas inteligencias la idea religiosa, y a matar en los corazones la esperanza de los bienes del cielo, con el objeto de mover a los hombres al supremo argumento de la violencia, para lograr un sitio en el festín sabroso de la vida" ("La democracia cristiana", 31 de diciembre de 1911).



reconocer el origen divino de la autoridad y, por ende, dar culto público a Dios y proteger a Su Iglesia, y las medidas para limitar la esfera de acción eclesial a la conciencia individual estaban al origen de la inmoralidad, la rebeldía y el desorden social. En el razonamiento yacía la idea, expresada por ejemplo en la *Carta al pueblo italiano*, de León XIII, de la religión como la única base posible de la moral pública y privada, y como condición indispensable de cualquier orden social. El pontífice afirmaba que la religión,

...es la que penetrando en el fondo de la conciencia de cada uno, le hace sentir la fuerza del deber y le impulsa a seguirlo [...] da a los príncipes sentimientos de justicia y de amor para sus súbditos; que rinde y sujeta fiel y sinceramente a sus partidarios; que hace rectos y buenos a los legisladores; justos e incorruptibles a los magistrados, valerosos hasta el heroísmo a los soldados, diligentes y probos a los administradores. La Religión es la que hace reinar la concordia y el respeto entre los padres y los hijos, que inspira a los pobres el respeto a sus bienhechores y a los ricos el recto uso de sus rentas. De esta sumisión a los deberes y de este respeto a los derechos de los demás, nace el orden, la paz, la tranquilidad, que son tanta parte de la prosperidad de un pueblo y de un Estado.<sup>21</sup>

Por otro lado, sostenían que la doctrina liberal, al abandonar los principios religiosos de justicia y caridad, que debían regir la esfera del intercambio, y al destruir los mecanismos tradicionales de protección del trabajo, “dejó al obrero solo, entregado a la inhumanidad de los patrones y a la codicia de los competidores”,<sup>22</sup> y provocó la lucha entre capital y trabajo.

Para remediar estos males era necesario atacar su origen, el Estado secular, y restablecer las relaciones que la doctrina

<sup>21</sup> Citado en el Partido Católico Nacional (b), 1911, pp. 13 y 14. En el mismo sentido, en el folleto *Concepto católico de la política*, publicado en agosto de 1911, con el fin de proporcionar “una exposición motivada de los principios y propósitos que norman [su] conducta”, se afirma que “no es posible el sostenimiento de moral, justicia, caridad, obediencia y demás obligaciones, sino por medio del catolicismo” (Partido Católico Nacional, 1913, *Concepto católico de la política*, p. 4).

<sup>22</sup> *Rerum Novarum*, 15 de mayo de 1891, Encíclicas Pontificias, p. 423.

cristiana afirmaba debían regir entre lo temporal y lo espiritual, lo civil y lo religioso, lo público y lo privado. Es decir, el poder público y la nación debían reconocer a Dios como fundamento de la sociedad civil y el origen de toda autoridad, e inculcar a los pueblos principios y costumbres cristianas. Asimismo, las autoridades debían promover un cuerpo legislativo que, de acuerdo con principios católicos, definidos por la Santa Sede y los obispos, limitara las libertades modernas al respeto de la moral cristiana y la justicia, impusiera restricciones en el mercado a fin de conservar el equilibrio social, regulara las condiciones de trabajo para proteger a la familia y garantizara a los trabajadores un salario adecuado para su mantenimiento.<sup>23</sup>

En este sentido, el Partido Católico Nacional se proponía aplicar a los problemas sociales relativos al trabajador industrial y agrícola “las soluciones que el Cristianismo suministra, como las únicas que, conciliando los intereses del capital y del trabajo, podrán ser eficaces para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora, sin perturbaciones de orden o menoscabo de los derechos de capitalistas y empresarios”.<sup>24</sup>

Dichas soluciones partían de dos principios fundamentales: primero, la propiedad privada era inherente al hombre y la apropiación privada del fruto del trabajo era un derecho natural, y segundo, la sociedad era concebida como un conjunto jerárquico de elementos desiguales, cuya base era la familia. Aunque creados por Dios y, en ese sentido, esencialmente iguales, en sociedad los hombres debían obedecer un orden jerárquico y desarrollar diversas funciones, a semejanza de los miembros del cuerpo humano. Por ello, la igualdad que proponía el socialismo era contraria al orden social natural y, en consecuencia, imposible de realizar.

Las relaciones entre los elementos sociales debían ser de cooperación y mutua dependencia. Si se presentaban conflictos, el Estado y la Iglesia debían colaborar para restablecer el equilibrio, cada uno en su propia esfera de acción, pero sin alterar el orden natural jerárquico, ni afectar el derecho

<sup>23</sup> Partido Católico Nacional, 1913, *Concepto católico de la política*, p. 8.

<sup>24</sup> Partido Católico Nacional, 1911 (b), p. 6.

de propiedad. El equilibrio se restablecería por la aplicación de principios de justicia y caridad. Para resolver los conflictos entre patrones y obreros, por ejemplo, ambas clases debían cumplir sus deberes de justicia respecto a la otra: los primeros pagando un salario suficiente y garantizando condiciones laborales adecuadas, y los segundos prestando eficazmente el trabajo convenido. Además, por caridad, el rico debía socorrer al pobre, lo que se tendría en cuenta en el juicio final, y los pobres prestarse ayuda mutua y como Jesucristo vivir la pobreza con virtud. Además, el Estado buscaría procurar la distribución del capital por medio del fomento de cajas de ahorro con el fin de fortalecer a las clases medias rurales y urbanas.<sup>25</sup>

Para resolver el conflicto entre clases rurales, se rechazaban "las reformas que motiven una especie de revolución agrícola que perjudique a los dueños y resulte peligrosa para los mismos trabajadores". En cambio, se proponía lograr que los hacendados católicos, siguiendo las enseñanzas de León XIII, trataran a sus trabajadores "como hijos", proporcionando a "sus peones un sueldo suficiente, habitaciones higiénicas", instrucción sobre "sus deberes para con Dios, la Patria [y] de todo aquello que los levante un poco del nivel de materialidad en que se mueven", y a los medieros oportunidades de participar en cajas de ahorro rural.<sup>26</sup> Refugio Galindo, presidente de los Operarios Guadalupanos y fundador del partido, era presentado como modelo del hacendado católico. En su hacienda de Hidalgo, dedicada a la producción de pulque, según la descripción que de ella hacía Lomelí,

...no se oye una palabra más alta que otra, ni [Galindo] da jamás una orden dura [...] En la noche se reza el rosario en la capilla [...] sus sirvientes o arrendatarios cantan mejor que él, pero él lo hace en el coro y los demás en el cuerpo del templo. Al terminar [...] el padre enseña la doctrina a los niños, él [Galindo] a los adultos y una mujer [...] que supongo suplía a su esposa, la enseña a las mujeres y a las niñas. Lue-

<sup>25</sup> Adame Goddard, 1981, p. 45.

<sup>26</sup> Partido Católico Nacional, 1912 (a).

go, personalmente va a vender el pulque a los arrieros [...] En la mañana se toca el alba a las cuatro y a las cinco media es la misa en la cual se reza el rosario. Terminada ésta se desayuna.<sup>27</sup>

De acuerdo con este modelo de sociedad, la acción del Partido Católico debía limitarse a promover una legislación social encaminada a lograr las “reformas económicas que procuren al obrero la mayor suma de bienestar material y pongan a salvo todos sus derechos”.<sup>28</sup> La intervención directa quedaba fuera de la competencia del Estado; por su carácter moral dependía de la Iglesia, tanto en su dirección, como en su organización. El partido se limitaría, como lo establecía el programa de Bernardo Bergoënd, a apoyar la fundación de una agrupación de acción social presidida por el arzobispo de México y organizada con base diocesana y parroquial. Ella se ocuparía de promover la difusión de folletos y artículos con reflexiones sobre la cuestión social, de organizar las Semanas Sociales para sustituir a los congresos católicos y de impulsar asociaciones destinadas “al fomento de la vida social y moral de la Nación”: escuelas nocturnas, conferencias, buena prensa, asociaciones piadosas, sociedades mutualistas de profesionistas y obreros, cooperativas de producción y consumo, y cajas de ahorro rural.<sup>29</sup>

<sup>27</sup> Carta de Aniceto Lomelí a Eduardo Correa, 26 de mayo de 1910, Aguascalientes, AEC, Correspondencia. Otra hacienda considerada ejemplar era la Cofradía del Rosario en Ciudad Guzmán. El cura Silvano Carrillo, promotor de la acción social católica, operario guadalupano y colaborador del Partido Católico Nacional, en la Cuarta Semana Social, celebrada en Zacatecas en septiembre de 1912, afirmaba que los hermanos Palomar, parientes del diputado católico, “construyeron una hermosa capilla, en donde son moralizados los mozos, con la predicación y el ejemplo [...] fundaron una magnífica escuela de niños y niñas [y], para evitar que sus sirvientes vayan a la ciudad y pueblos comarcales a embriagarse y a promover desórdenes, crearon una banda de música que es dirigida por uno de los mismos patrones [...] Velando siempre por el bien de sus parcioneros y mozos, establecieron una sociedad mutualista, en la cual dan a sus coasociados médico y medicinas [...] les ayudan a pagar los derechos parroquiales de bautismos, matrimonios y entierros, y están prontos a auxiliarlos en todas aquellas emergencias de la vida que necesitan la ayuda de los buenos amos” (Cuarta Semana Social, 1912, pp. 112-113).

<sup>28</sup> Partido Católico Nacional, 1912 (b).

<sup>29</sup> Partido Católico Nacional, 1912 (b).

Además, el programa del partido reclamaba el cumplimiento de algunos derechos reconocidos en la Constitución de 1857, pero limitados por las Leyes de Reforma. Por un lado, exigía "la reforma de la legalidad por medio de la legalidad, sobre la base constitucional de la libertad religiosa".<sup>30</sup> Es decir, el reconocimiento para los católicos de sus derechos como ciudadanos, en particular, de asociación para fines políticos y, con base en la libertad de conciencia y expresión, de manifestación pública de culto. Además, demandaba la derogación de las Leyes de Reforma que conculcaban los derechos de la Iglesia y limitaban su capacidad de acción. Entre aquellos por reivindicar se mencionaban el derecho a poseer bienes raíces, utilizar traje talar y hábitos, presidir ceremonias religiosas fuera de los templos y recibir reconocimiento de los votos religiosos.<sup>31</sup> Por otro lado, pretendía "que se haga efectiva la libertad de enseñanza".<sup>32</sup> A este respecto, el Partido Católico buscaría consagrar legalmente la existencia de escuelas católicas mediante el reconocimiento del derecho de la Iglesia a poseer y dirigir establecimientos educativos, así como extender a las instituciones privadas los derechos y obligaciones que gozaban los centros oficiales. Adicionalmente, argumentaba en favor del derecho de los padres de familia, en su mayoría católicos, de exigir al Estado que en la instrucción pública "se enseñe la religión de la mayoría".<sup>33</sup>

Junto a los principios citados, que distinguían al Partido Católico de otras agrupaciones, éste asumió en su programa la defensa de "las instituciones democráticas y republicanas, principalmente la del libre sufragio", que garantizaban la participación católica, el reclamo maderista de "no reelección" y la inamovilidad del Poder Judicial demandada por la Unión Liberal en 1892.<sup>34</sup>

En resumen, el Partido Católico Nacional se anunciaba como la única fuerza capaz de lograr la paz en la República. Sostenía que, al restaurar los derechos de Dios y de la Igle-

<sup>30</sup> Partido Católico Nacional, 1911 (b), p. 6.

<sup>31</sup> *El Regional*, "Inmensa importancia del PCN", 3 de junio de 1911, p. 1.

<sup>32</sup> Partido Católico Nacional, 1911 (b), p. 6.

<sup>33</sup> Partido Católico Nacional, 1912 (a).

<sup>34</sup> Guerra, 1988, p. 83.

sia, conculcados por el liberalismo, la sociedad retornaría al orden natural, la autoridad sería respetada, prevalecería la moral y las buenas costumbres, y se impulsaría un programa social a fin de resolver el conflicto entre trabajo y capital, logrando el máximo bienestar en los trabajadores y respetando los derechos del capital. Así, el partido se identificaba con la sentencia de Pío X, quien afirmara: “partidos de orden capaces de restablecer la tranquilidad [...] sólo hay uno, el partido de Dios”.<sup>35</sup>

### Ser católico en la vida pública

En el manifiesto del partido, el llamado a los católicos a trabajar para restablecer la paz aparecía acompañado de una doble motivación. Se requería de sus ideales como base de una paz duradera y de su presencia para renovar la vida política, pues “alejados de la actuación política por muchos lustros”, se afirmaba, no tenían “responsabilidad alguna en los errores que han determinado la situación presente”.<sup>36</sup> Esta última afirmación no pretendía negar el hecho de que algunos católicos, incluso varios de los fundadores del partido, hubieran ocupado importantes cargos públicos durante el régimen de Díaz y que el pueblo, en su mayoría católico, hubiera participado en política. Entonces, ¿a qué lejanía se referían los fundadores del partido?

Desde marzo de 1911, los editoriales de la prensa católica insistieron en que, tras la derrota del Imperio, los creyentes aceptaron circunscribir su filiación religiosa al hogar y los templos, y en público se comportaron como liberales. Al hacerlo, sancionaron la separación entre lo público y lo privado, entre la política y la religión. Por ello, argumentaban, si en el pasado los católicos habían ocupado posiciones políticas o participado en movimientos electorales, lo habían hecho como liberales, no como creyentes. Ahora se les invitaba a rectificar su conducta, a “sostener nuestra fe y nuestras

<sup>35</sup> *El Obrero Católico*, “Católicos a los comicios”, 30 de julio de 1911, p. 1.

<sup>36</sup> Partido Católico Nacional, 1911 (b), p. 3.

convicciones más íntimas en lo político<sup>37</sup> y a disputar a los liberales “en el terreno constitucional del Estado moderno la conducción de la sociedad”.<sup>38</sup> Los creyentes, se afirmaba, “hemos sido católicos en el hogar y en el templo”, “ahora las circunstancias exigen que lo seamos en el club, en el mitin popular, en la casilla electoral, en la manifestación pública; en una palabra, en la vida política”.<sup>39</sup>

La exhortación a conquistar el espacio público no estaba dirigida a individuos, lo que hubiera implicado apelar a una visión liberal de la sociedad, sino al pueblo católico, agrupado en corporaciones jerarquizadas, al que se identificaba con la nación. El pueblo, “como un nuevo Lázaro, al tenor de las enseñanzas del Jefe de la Iglesia”, debía resurgir y arrebatarse el poder a la minoría liberal y, así, reconquistar sus derechos y los de la Iglesia.<sup>40</sup> En cierto sentido, este llamado era análogo al que la jerarquía eclesiástica hiciera a los católicos en 1875. Entonces, a fin de contrarrestar el efecto de la incorporación de las Leyes de Reforma a la Constitución de 1857 y de preservar la influencia de la Iglesia en la sociedad, se exhortó a los padres de familia a asociarse para promover la educación y la beneficencia católicas. En mayo de 1911, tomando ventaja de la consigna revolucionaria de libertad de sufragio y de la promesa de Madero de respetar los derechos

<sup>37</sup> *El Regional*, “Todos los católicos debemos hacerlo”, 28 de julio de 1911, p. 2. Además, por ejemplo, *El Regional*, “¿Qué hemos hecho?”, 15 de marzo de 1911, p. 2; “¿Qué vamos a hacer?”, 23 de marzo de 1911, p. 2; “El Partido Católico Nacional”, 14 de mayo de 1911, p. 1; “¿Qué pretendemos?”, 8 de junio de 1911, p. 2; y “Los católicos no somos mendigos de libertades”, 27 de junio de 1911. *La Chispa*, “Católicos, oid!”, 30 de abril de 1911, p. 1; “El Círculo Católico Nacional”, 14 de mayo de 1911, p. 1; “El gran triunfo de la revolución. El Partido Católico Nacional”, 29 de junio de 1911, p. 2 (tomado de *La Voz de la Verdad*, Puebla); “Dios nos lo conceda”, 30 de junio de 1911, p. 1; y *El Obrero Católico*, “El programa del Partido Católico Nacional”, 28 de mayo de 1911, p. 1.

<sup>38</sup> *El Regional*, “¿Qué vamos a hacer?”, 23 de marzo de 1911, p. 2.

<sup>39</sup> *El Regional*, “Todos los católicos debemos hacerlo”, 28 de julio de 1911, p. 2 (tomado de *El Amigo de la Verdad*).

<sup>40</sup> *El Regional*, “Cese ya el catolicismo silenciado”, 4 de marzo de 1911, p. 2. En el mismo sentido, se afirma que se trataba de demostrar que “nuestro pueblo católico, disciplinado por la religión y educado por los curas, es el único que puede practicar la democracia, mediante la igualdad cristiana que es la verdadera igualdad ante la ley” (*El Regional*, “Los católicos no somos mendigos de libertades”, 27 de junio de 1911).

políticos de los católicos, el Partido Católico Nacional los exhortaba a unirse para luchar por la sanción legal del espacio de influencia conquistado por la Iglesia.

## El partido y el mundo católico

Ahora bien, si las escuelas y beneficencia católicas, formalmente laicas según la doctrina de la acción indirecta, fueron organizadas en torno a las parroquias, puestas bajo la dirección del clero y coordinadas a nivel diocesano, ¿qué relación mantuvo el partido con la Iglesia, su jerarquía y el clero? Esta cuestión ha sido respondida de forma diversa. Por un lado, desde el principio, el Partido Católico insistió en ser identificado como una organización constituida por laicos<sup>41</sup> y, en sus documentos, afirmaba que “ninguno de los obispos, por el hecho de serlo, se presentará jamás como jefe de un partido” y que los sacerdotes, según lo dispuesto por el Concilio Plenario Latinoamericano, no debían mezclarse en partidos políticos.<sup>42</sup> Sin embargo, por otro lado, tan pronto la prensa anunció su fundación, fue acusado de encarnar los ideales del antiguo Partido Conservador y de ser una organización clerical, con lo que se hacía referencia a sus vínculos con la Iglesia y a su rechazo de las Leyes de Reforma. Además, ya desde mediados de 1911, durante el interinato de Francisco León de la Barra, en ocasión del cambio de autoridades políticas y municipales, se multiplicaron las acusaciones al clero por utilizar su influencia en favor del partido. *La Gaceta de Guadalajara*, por ejemplo, calificaba a los simpatizantes del partido como “millones de analfabetas dominados por el clero”, acusaba a los párrocos de “hacer política en el púlpito y

<sup>41</sup> *El Regional*, “¿Qué pretendemos?”, 8 de junio de 1911, p. 2.

<sup>42</sup> Partido Católico Nacional, 1912 (a). En el mismo sentido, en su manifiesto, se reproducía la sentencia de la encíclica *Sapientae Christianiae* sobre la autonomía de la Iglesia de cualquier partido. El documento pontificio sostenía que “la Iglesia es no sólo sociedad perfecta, sino también superior a cualquier sociedad humana, por derecho y por deber propio, rehúye en gran manera ser esclava de ningún partido, y doblegarse servilmente a las exigencias mudables de la política” (Partido Católico Nacional, 1911, pp. 16-17).

fundar clubes hasta en los ranchos” y sostenía que “las turbas enloquecidas, gritan vivas a Jesucristo, a la Guadalupana y al cura, que controlando la opinión forma las candidaturas que la chusma salvaje apoya ciegamente”.<sup>43</sup>

En el mismo sentido, mientras Correa, en su manuscrito *Los católicos culpables*, afirma que el episcopado no dirigió los trabajos del partido, sino que por lo contrario, entre los preladados, el clero y los católicos estuvieron “sus principales y más encarnizados enemigos”,<sup>44</sup> Jorge Vera Estañol, en su historia de la Revolución, atribuye el éxito del Partido Católico a que fue organizado “aprovechando la estructura secular del clero” y a la intensa propaganda en su favor desde el púlpito, el confesionario, la sacristía y las asociaciones piadosas.<sup>45</sup>

¿Cómo explicar estas diferencias sin recurrir al argumento de católicos y liberales que las atribuía a la perfidia y mala voluntad del contrario? Es decir, ¿qué sentido daban unos y otros a la participación del clero en política? y ¿dónde trazaban los límites a la intervención lícita? Para entender la mutua incomprensión y la naturaleza de la relación del Partido Católico con el mundo católico es necesario partir del papel que liberales y católicos intransigentes reconocían a la Iglesia: los primeros como asociación de creyentes, cuya acción debía limitarse a la conciencia de los fieles, los segundos como sociedad superior al Estado, con derechos inalienables y con la obligación de regular el conjunto de la vida social. Asimismo, es necesario distinguir al menos tres niveles en la relación: el discurso, la sanción eclesiástica y la organización.

## El discurso

En junio de 1911, el jesuita Arnulfo Castro, partidario entusiasta de la acción social católica, manifestaba a su amigo Miguel

<sup>43</sup> *El Regional*, “El Partido Católico, los curas y los jacobinos”. 5 de julio de 1911, p. 2, reproduce y responde a las principales acusaciones de *La Gaceta de Guadalajara* contra la participación de los curas en la organización del Partido Católico.

<sup>44</sup> Correa, 1915, p. 454.

<sup>45</sup> Vera Estañol, 1957, p. 227.

Palomar y Vizcarra sus dudas sobre la conveniencia que el partido se denominara católico. Por un lado, señalaba, era de celebrar que los católicos tuvieran el valor de “presentarse como tales, sin cobardías ni disfraces indignos”; pero, por el otro, temía que “los enemigos y aun el pueblo identifiquen el Partido Católico con los católicos y aun con la Iglesia Católica, que todo aquel que por una razón o por otra no pertenezcan al partido se les llamará no católico”.<sup>46</sup> El epíteto de católico aplicado a un partido fue objeto de graves controversias. Si bien, como era de esperarse, provocó resquemores en las fuerzas liberales, que lo estimaban como una peligrosa argucia proselitista, entre los católicos las reacciones no siempre fueron favorables. Algunos consideraban inconveniente y peligroso mezclar política y religión.<sup>47</sup> José Gutiérrez Hermosillo, abogado católico y miembro del Partido Independiente de Guadalajara,<sup>48</sup> por ejemplo, si bien afirmaba compartir los ideales del Partido Católico, consideraba inoportuno y perjudicial llevarlos adelante por medio de una organiza-

<sup>46</sup> Carta de Arnulfo Castro a Miguel Palomar y Vizcarra, 21 de junio de 1911, Ore Place Hastings, Inglaterra, AMPV, PCN, caja 40, exp. 285.

<sup>47</sup> Eduardo Correa, en el manuscrito *Los católicos culpables*, afirma que “los católicos desprendidos, que en sus presupuestos tenían altas cuotas mensuales para donativos aplicables a obras de piedad o de caridad”, fueron renuentes a participar en la acción social católica y opuestos a la idea de la participación católica en política. Señala que, cuando se les hablaba de “fundar agrupaciones políticas, de celebrar reuniones públicas, de ir a votar, de fundar clubes”, reaccionaban con “asombro, ira [e] indignación”. Consideraban tales proyectos como insensatos y peligrosos para la Iglesia, y aseguraban que “ellos no se metían, ni se meterían nunca en política” (Correa, 1915, pp. 196-197). *El Globo*, periódico de Guadalajara, vocero del Partido Independiente, y simpatizante de mantener la política de conciliación y de limitar la injerencia de la Santa Sede en los asuntos de política eclesiástica local, se manifestó opuesto al establecimiento de un partido confesional. En la sección de correspondencia, Miguel Ibarra señalaba, por ejemplo, que si bien las bases del partido eran excelentes, su establecimiento respondía a las ambiciones de la Compañía de Jesús y suplicaba a sus fundadores que dejaran “lo católico dentro del alma” (*El Globo*, “Carta abierta”, carta de Miguel Ibarra a los fundadores del Partido Católico Nacional, 30 de mayo de 1911. Véase además como ejemplo de la postura eclesial del periódico “El templo de la Merced pronto será extranjero”, 28 de febrero de 1911, p. 1).

<sup>48</sup> José Gutiérrez Hermosillo participó como profesor en la Escuela Católica de Jurisprudencia. En junio de 1912 aceptó el apoyo del Partido Católico Nacional a su candidatura como diputado en las elecciones federales de 1912 (carta de José Gutiérrez Hermosillo a Miguel Palomar y Vizcarra, 14 de junio de 1912, Guadalajara, AMPV, PCN, caja 40, exp. 287).

ción de "aspiración religiosa". Sin duda influido por la enorme virulencia que para agosto de 1912 había adquirido la lucha entre católicos y liberales en Jalisco, aseguraba que de no haberse fundado el Partido Católico las demás organizaciones políticas hubieran garantizado la libertad religiosa; después de la renuncia de Díaz, en el ambiente prevalecía la tolerancia y el espíritu de conciliación. Sin embargo, afirmaba, la aparición de dicho partido, sin aguardar a que el régimen se consolidara y sin comprobar si "algún partido se formaba para hostilizar a los católicos", suscitó "recelos en unos, odios de sectarismo en otros, espíritu de expectación en los menos y estímulo para luchar en los más". Como reacción, surgió un partido liberal "sectario [...] cuya divisa en el fondo es hostilizar al clero y al catolicismo".<sup>49</sup> Para los fundadores del partido, en cambio, su denominación como católico era un derecho y una obligación: identificaba a sus miembros como creyentes, expresaba que su programa se adhería a "los principios fundamentales del derecho cristiano y [a] las tesis tradicionales que establecen las relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado",<sup>50</sup> y demostraba que el "catolicismo, fuente de virtudes privadas y domésticas, lo es también de virtudes cívicas".<sup>51</sup> Sin embargo, aun éstos insistían que la vinculación del partido con la Iglesia se limitaba al seguimiento de dichos principios.

A pesar del esfuerzo retórico de limitar la relación con la Iglesia a la defensa de principios, la confusión entre partido, religión e Iglesia fue utilizada como instrumento de propaganda. Primero, los militantes imprimieron a las tareas del partido un cariz religioso. Las reuniones eran precedidas de actos litúrgicos y presididas por imágenes religiosas. Con ello se buscaba neutralizar las diferencias políticas y colocar los trabajos partidistas en el espacio de la obediencia y unidad religiosa, así como conferirles legitimidad eclesial. Por ejemplo, las convenciones de México, Guadalajara y Morelia,

<sup>49</sup> Carta de José Gutiérrez Hermosillo a Miguel Palomar y Vizcarra, 3 de agosto de 1912, Guadalajara, AMPV, PCN, caja 40, exp. 289.

<sup>50</sup> Partido Católico Nacional, 1912 (a).

<sup>51</sup> *El Regional*, "¿Por qué nuestro partido se llama católico?", 16 de julio de 1911, p. 2.

en agosto y diciembre de 1911, y en febrero de 1912, tuvieron lugar frente a una imagen de la Virgen de Guadalupe y fueron precedidas por una misa solemne; en los casos de México y Morelia, celebrada en Catedral por los respectivos arzobispos.<sup>52</sup> Además, en su propaganda electoral, se apelaba al voto de los ciudadanos como creyentes y, al límite, se identificaba al partido con la Iglesia, sus ministros y como “partido de Dios”. El argumento era que los creyentes tenían obligación moral de votar por el único partido que representaba los intereses de la Iglesia.<sup>53</sup>

Segundo, la prensa católica reforzó la identidad entre partido e Iglesia, y la adhesión a la organización católica como una obligación moral de todo creyente. Los periódicos y revistas que habían servido como vehículos de difusión del catolicismo intransigente, comprendidos aquellos fundados por iniciativa episcopal, se convirtieron en activos propagandistas del partido. En sus páginas informaron de la fundación y difusión del mismo, alabaron su programa, reseñaron sus reuniones, anunciaron candidaturas y aplaudieron los triunfos.<sup>54</sup>

La estrecha alianza entre organización y prensa católica explicaría el estupor que entre sus militantes provocó la indiferencia inicial de *El País* hacia el partido. Su director, Trinidad Sánchez Santos, era un reconocido periodista católico, su labor había merecido las alabanzas de importantes sectores de la jerarquía eclesiástica, y *El País* se había convertido en el medio católico más importante de México y órgano oficial de la acción social católica. Por su prestigio y su labor en favor de la organización política de los católicos,<sup>55</sup> Sánchez Santos participó en las primeras sesiones del partido. Sin em-

<sup>52</sup> *El Regional*, “Convención del Partido Católico Nacional”, 17 de agosto de 1911, y “Convención del Partido Católico”, 16 de diciembre de 1911, p. 3; y Ruiz y Flores, 1912.

<sup>53</sup> *Partido Católico Nacional*, “Si es Ud. católico, y ¿Es Ud. católico?”, AMPV, PCN, caja 40, exp. 288 y 289; y *El Regional*, 8 de noviembre de 1911, p. 3.

<sup>54</sup> Destacaron por su importancia *El Amigo de la Verdad*, de Puebla, *El Regional*, *La Chispa* y *El Obrero Católico*, de Guadalajara, *La Voz de Aguascalientes*, *El Tiempo*, de México, y *El Mensajero del Sagrado Corazón* y *Restauración Social*, órganos del Apostolado de la Oración y de los Operarios Guadalupeños (Ceballos, 1991, p. 405).

<sup>55</sup> *El País*, “Los católicos deben tomar parte en la política”, 28 y 30 de junio de 1909, p. 3.



bargo, pronto se distanció del proyecto y se negó a darle publicidad. El 24 de junio de 1911, sin duda presionado por el arzobispo Mora y del Río,<sup>56</sup> publicó un editorial explicando su silencio. Afirmaba que *El País*, como diario independiente, no debía convertirse en órgano de ningún partido, "aunque sea tan extenso como el maderista, o tan honrado como el católico". Además, señalaba que, como lo había expresado en las juntas preparatorias a que fue convocado, no compartía el programa, ni los métodos de la organización.<sup>57</sup> Según versión de *El Regional*, los cambios al programa propuestos por Sánchez Santos habían sido mínimos. El diario atribuía la ruptura al conocido orgullo del personaje; éste, afirmaba, se había disgustado al ser relegado en la mesa directiva. Sin embargo, es probable que el origen del conflicto fuera la denominación del partido; en abril de 1911 Sánchez Santos se había opuesto a la fundación de una organización católica en Puebla.<sup>58</sup> Cualquiera que hubiera sido la razón, para el caso es significativa la disyuntiva planteada por *El Regional* ante el silencio de Trinidad Sánchez Santos: o brindaba su apoyo al Partido Católico, o "debería eliminar el nombre de (diario) católico con que se engalana".<sup>59</sup>

Por último, el discurso del Partido Católico, inspirado en las premisas del catolicismo intransigente, era análogo al que por décadas había sido difundido a través de sermones, establecimientos de instrucción católica, sociedades de beneficencia y mutualistas, asociaciones piadosas y publicaciones periódicas. Temas como la defensa de los derechos de la Iglesia y la libertad de enseñanza, la cuestión obrera y la necesidad de armonizar los intereses de capital y trabajo, la lucha contra el socialismo, el combate contra el liberalismo y los católicos liberales, y la obediencia al pontífice resultaban familiares para los fieles de extensas regiones del país. Su proximidad con el discurso eclesial confirió enorme resonancia y

<sup>56</sup> Carta de Eduardo Correa a Jesús Cortés Robles, 30 de junio de 1911, Guadaluajara, AEC, Copiador 2, f. 325.

<sup>57</sup> *El País*, "Explicaciones", 24 de junio de 1911, p. 1.

<sup>58</sup> Carta de Ramón Ibarra a Tomás Boggiani, 6 de junio de 1912, Tlaxcala, ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 27, fasc. 90, f. 28.

<sup>59</sup> *El Regional*, "Explicaciones que no explican", 28 de junio de 1911, p. 1.

legitimidad al programa del partido, sobre todo en las provincias eclesiásticas donde el proyecto de restauración católica había rendido mayores frutos: Guadalajara, Zamora, Michoacán, León y Puebla.

### Sanción eclesiástica

No obstante la afirmación de Correa, de que ningún prelado dirigió los trabajos del partido, la actitud de la jerarquía eclesiástica fue determinante para el éxito del proyecto. Según el mismo autor, el Partido Católico tuvo serias dificultades para establecerse, y en muchos casos no logró hacerlo, en aquellos lugares en donde no contó con la colaboración de los prelados: Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tabasco, Veracruz y Yucatán.<sup>60</sup>

Capital en su desarrollo fue la colaboración de José Mora y del Río, arzobispo de México, quien apadrinó su fundación y era visto por los maderistas como "su alma y vida".<sup>61</sup> Fiel representante de la corriente intransigente, durante su carrera eclesiástica participó en el proceso de reforma eclesial y luchó por ampliar el espacio de influencia de la Iglesia. A su regreso del Colegio Pío Latino Americano colaboró con su antiguo mentor Antonio Plancarte y Labastida como maestro del seminario de Jacona y en la reforma del Colegio Clerical de San Joaquín. En 1893, con sólo 39 años, fue nombrado obispo de la recién creada diócesis de Tehuantepec y en 1902 de Tulancingo, donde promovió los principios de la reforma eclesial en lo relativo al control del cabildo y la reforma del seminario, e impulsó la instrucción y beneficencia católicas.<sup>62</sup> En 1907, al ser postulado para sustituir a Leopoldo Ruiz y Flores en la diócesis de León, el delegado subrayó su

<sup>60</sup> Correa, 1915, p. 454.

<sup>61</sup> Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 13 de mayo de 1912, México [original en italiano], *ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna*, 251, 1912, fasc. 16, ff. 72-76.

<sup>62</sup> Carta de José Mora y del Río al Cardenal José Calazanz Vives y Tutto, 21 de octubre de 1905, Tulancingo, *ASCAEE, México*, 1905, fasc. 108, núm. 662.

capacidad para continuar con la reforma eclesial y con las obras católicas; ambos compartían “la misma educación y [...] el mismo espíritu”.<sup>63</sup> Desde 1904 promovió la celebración de los congresos agrícolas y tuvo una activa participación en los congresos católicos. En 1908 fue designado arzobispo de México, en lugar del candidato favorito de la Santa Sede, Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Linares, cuyo nombramiento había sido vetado por Porfirio Díaz por maniobras que el delegado atribuía a Gillow.<sup>64</sup> En esta posición, encabezó al grupo de preladados favorables a otorgar mayor protagonismo a la Iglesia y luchar por la participación política de los católicos. Fiel a esa opción, protegió la organización de los Operarios Guadalupanos y del Círculo Católico de México, y promovió la fundación del Partido Católico Nacional.

Una vez fundado el partido, el arzobispo de México pidió a los demás preladados de la República que apoyaran el proyecto “en la medida en que su situación lo permitiera”.<sup>65</sup> La respuesta de los miembros de la jerarquía fue variada. Una respuesta favorable a la petición del arzobispo fue dada por aquellos que se identificaban con la reforma eclesial y simpatizaban con el catolicismo social: José de Jesús Ortiz, Leopoldo Ruiz y Flores y Ramón Ibarra, arzobispos de Guadalajara, Linares y Puebla, y José Othón Núñez, Miguel de la Mora, Francisco Orozco y Jiménez, Emeterio Valverde y Juan Herrera, obispos de Zamora, Zacatecas, Chiapas, León y Tulancingo.

Una manifestación de colaboración con el Partido Católico fueron sus cartas pastorales, que invitaban a sus diocesanos a reivindicar sus derechos electorales y sugerían la adhesión al partido. El arzobispo de Puebla, por ejemplo, en septiembre de 1911, en ocasión de las elecciones presidenciales, publicó un *Edicto sobre los deberes de los católicos*

<sup>63</sup> ASCAEE, México, 1907, fasc. 122, núms. 708-709.

<sup>64</sup> ASCAEE, México, 1908, fasc. 126, núms. 730-740; y carta de José Ridolfi a Rafael Merry del Val, 23 de noviembre de 1908, y 2 de diciembre de 1908, México, ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 16, fasc. 49, ff. 107 y 111-115.

<sup>65</sup> Meyer, 1973, p. 60. Francisco Orozco y Jiménez afirma en su *Memorándum*, publicado en Chicago en 1929, que siendo obispo de Chiapas “fui notificado por el Ilmo. Arzobispo de México [...] la conveniencia de fomentar, dentro de nuestra esfera de acción, se entiende, y según lo indicado, el Partido Católico” (citado por Barbosa, 1988, p. 92).



*en las próximas elecciones políticas.* El documento llamaba a votar con entera libertad, “como uno de los principales deberes que afectan la vida social de todo mexicano”, y sugería a los fieles que “podrán elegir, con toda tranquilidad de conciencia, [la candidatura] que recomienda algún Club o Partido que, por su amor a la Religión y a la patria, merece la confianza de las personas sensatas”. Finalmente, advertía a los sacerdotes que debían abstenerse de “concurrir a reuniones de carácter político y de mezclarse en discusiones de este género” y les recomendaba aconsejar sólo a quienes lo solicitaran y hacerlo en privado, “con gran caridad, prudencia y moderación”, y “según lo que juzguen más conveniente para la Religión y la Sociedad”.<sup>66</sup> Esta pastoral fue adoptada como propia por los preladados de México y Tulancingo. Además, fue ampliamente difundida por la prensa católica, en cuyos comentarios se afirmaba que el arzobispo, al recomendar votar por el partido que se distinguiera por “su amor a la Religión y a la patria”, se refería al Partido Católico.<sup>67</sup>

Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Linares hasta noviembre de 1911 y en adelante de Michoacán, postulaba una más estrecha relación entre partido, religión e Iglesia. En su *Instrucción pastoral sobre los deberes de los católicos en política*, predicada como sermón durante la convención del Partido Católico en Morelia y publicada en febrero de 1912, señalaba que todo católico estaba obligado, “cuando menos, a dar su voto a un candidato reconocido oficialmente como propio, que corresponda a los ideales de la Iglesia” y de auxiliar al Partido Católico “con su abnegación en los cargos que pueda desempeñar, con su dinero a la prosperidad del partido [...] con su ejemplo a darle prestigio, con su palabra a defenderlo de sus detractores y con sus oraciones, a alcanzarle el triunfo”.<sup>68</sup> Sin embargo, sostenía que el clero y los preladados debían abstenerse de concurrir a reuniones exclusivamen-

<sup>66</sup> Ramón Ibarra y González, *Edicto sobre los deberes de los católicos en las próximas elecciones políticas*, 1º de septiembre de 1911, Puebla, Asv, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 27, fasc. 90.

<sup>67</sup> *El Obrero Católico*, “Llegó la hora de tomar parte en la vida política, católicos a votar” (tomado de *El Amigo de la Verdad*), 1º de octubre de 1911, p. 1.

<sup>68</sup> Ruiz y Flores, 1912, pp. 9-10.

te políticas, de participar en la designación de candidatos y de hacer propaganda en favor de determinada persona.<sup>69</sup> En el mismo sentido, la carta pastoral publicada por el arzobispo de México para preparar las elecciones federales de julio de 1912 recordaba a los católicos su obligación de votar “como buenos soldados de Cristo” y reiteraba el derecho de la Iglesia de intervenir en los asuntos del Estado y de los católicos de participar en política, no sólo como ciudadanos, sino como creyentes. Conceptos semejantes defendieron las pastorales difundidas en similar ocasión por el arzobispo de Michoacán y los obispos de Zacatecas y Chiapas.<sup>70</sup>

Por último, los arzobispos de la República, México, Puebla, Linares, Oaxaca y Michoacán, con la única excepción del de Guadalajara, que había fallecido de manera repentina en junio, emitieron en julio de 1912 una pastoral conjunta para celebrar la participación de los católicos en las elecciones legislativas, que ponía de manifiesto su compromiso con el partido. Los preladados felicitaban al Partido Católico por los triunfos obtenidos en la contienda electoral y censuraban a quienes se habían abstenido de emitir su voto o, peor aún, habían tomado parte “alistándose en partidos contrarios”. Asentaban que “desde el momento en que los católicos, con su carácter de católicos, han podido presentarse en la lucha, ningún católico debe vacilar ni por un momento en qué partido afiliarse, o por cuál partido votar”.<sup>71</sup>

Al margen de las pastorales, la conducta de estos preladados, aunque en principio favorable al partido, observó amplios matices. Todos decían obedecer las normas del Concilio Plenario Latinoamericano, celebrado en 1899, cuyos decretos debían regir las Iglesias americanas desde principios de siglo. Sin embargo, sus normas eran ambiguas. Si bien disponían que el clero debía limitarse a recordar a los cre-

<sup>69</sup> Ruiz y Flores, 1912, pp. 13-14.

<sup>70</sup> Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 28 de junio de 1912. México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1912, fasc. 16, ff. 79-82.

<sup>71</sup> Edicto de que los Ilmos. arzobispos José Mora y del Río (México), Eulogio Gillow (Oaxaca), Ramón Ibarra (Puebla), Leopoldo Ruiz y Flores (Michoacán), y Francisco Plancarte y Navarrete (Linares) dirigen a los fieles sujetos a su jurisdicción, 25 de julio de 1912, *El Obrero Católico*, 11 de agosto de 1912, p. 1.



yentes su deber de trabajar, según el dictamen de su conciencia, por el mayor bien de religión, patria y Estado, y que la jerarquía no debía favorecer a un partido más que a otro, establecían una excepción. La jerarquía debía tomar partido cuando existiera una agrupación “abiertamente hostil a la Religión”.<sup>72</sup> En este sentido, la actitud de los obispos varió en función de su percepción sobre el grado en que la situación política representaba un peligro para la Iglesia. Ramón Ibarra consideró conveniente limitar la relación del clero con el partido a lo prescrito en su edicto; es decir, los sacerdotes debían abstenerse de concurrir a sus reuniones y de utilizar la cátedra sagrada en su favor. Afirmaba que “temía que el gobierno viera con malos ojos esa conducta [...] y suscitase una nueva persecución contra la Iglesia”. Además, aseguraba que Puebla se encontraba en un estado anormal de revolución y muchos sacerdotes habían abandonado sus parroquias. Empero, al ser acusado por el delegado apostólico, en mayo de 1912, de frialdad en relación con el Partido Católico, manifestó haberle brindado ayuda pecuniaria y solicitado a los curas que “prestaran su ayuda moral [...] y les suministrasen los datos que pedían para su establecimiento y desarrollo”.<sup>73</sup> José de Jesús Ortiz, arzobispo de Guadalajara, prohibió al clero de su arquidiócesis “tomar parte activa en los partidos políticos”, es decir, convocar o presidir reuniones políticas, aceptar cargos en ellas, y tratar asuntos relativos en el púlpito, confesionario y asociaciones piadosas.<sup>74</sup> Sin embargo, no castigó a los sacerdotes que tomaron parte en la propaganda y organización,<sup>75</sup> y consintió que las publicaciones y las sociedades mutualistas católicas se convirtieran en voceras de los intereses del partido. Asimismo, autorizó la repro-

<sup>72</sup> Concilio Plenario, 1906, p. 368.

<sup>73</sup> Carta de Tomás Boggiani a Ramón Ibarra, 31 de mayo de 1912, México, ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 27, fasc. 90, f. 27; y carta de Ramón Ibarra a Tomás Boggiani, 6 de junio de 1912, Tlaxcala, ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 27, fasc. 90, ff. 28-30.

<sup>74</sup> José de Jesús Ortiz, *Circular*, 5 de julio de 1911, Guadalajara, Dávila Garibi, 1977, V, pp. 103-104.

<sup>75</sup> Barbosa (1988, p. 81) sostiene que Ortiz castigó a los sacerdotes involucrados en el Partido Católico. Cita como ejemplo su promesa al gobernador Robles Gil, formulada en septiembre de 1911, de remover al presbítero de Cuyutlán, quien

ducción de las pastorales que vinculaban al partido con la religión y la Iglesia, y permitió a la prensa católica bajo su control comentarlas en un sentido que reforzaba esta identidad.

Leopoldo Ruiz y Flores, Francisco Orozco y Jiménez y Miguel de la Mora, en cambio, protegieron de manera franca al partido. El obispo de Zacatecas, por ejemplo, lo calificaba de obra de la providencia. En junio de 1911, alentaba a Eduardo Correa, impaciente por la lentitud de los trabajos de organización en Jalisco, con las siguientes palabras: "¿cree que al diablo le agrada el tal Partido [y] que los liberales se resignaran tan fácilmente a salir de jauja?"<sup>76</sup> En su diócesis, Miguel de la Mora apoyó la fundación del centro local, le otorgó ayuda pecuniaria y financió su periódico, envió propagandistas a recorrer el estado,<sup>77</sup> y buscó la colaboración de los párrocos en los trabajos de organización. En junio de 1911, en una comunicación "confidencial y reservada", les informaba que varios católicos habían fundado el Partido Católico Nacional,

había sido acusado de atacar a la autoridad, de mezclarse en asuntos políticos y de lanzar prédicas subversivas. Sin embargo, la evidencia sugiere lo contrario. Si bien el clérigo participó en la organización del Partido Católico, la solicitud del gobernador no estaba relacionada con el partido. La solicitud de remoción surgió a consecuencia de las quejas de los propietarios locales, quienes acusaban al sacerdote de apoyar a los indígenas en su reclamo para la restitución de tierra (Carta de Daniel Rodríguez a Eduardo Correa, 2 de julio de 1911, Cuyutlán, AEC, Correspondencia; carta de Eduardo Correa a Daniel Rodríguez, 4 de julio de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 2, 333; carta de comisión de vecinos a Jesús Zúñiga, director político de Tlajomulco, 25 de junio de 1911, Cuyutlán; carta de comisión de vecinos a David Gutiérrez Allende, 4 de julio de 1911, Cuyutlán; y carta de Amado Tejeda, Felipe Real [...] a David Gutiérrez Allende, 10 de julio de 1910, Cuyutlán, AHJ, Gobernación 7, 911). Finalmente, el sacerdote no fue removido. En enero de 1912, los indígenas de Cuyutlán se quejaban con Madero de la conducta de los caciques y afirmaban que "el pueblo [...] cuenta con un sacerdote en alto grado progresista [...] y tan sólo por el hecho de que el 13 de junio de 1911 [...] nos permitió hacer uso de las campanas y [...] ofreció de comer en su casa [al maderista Ramón Romero] los caciques [...] dijeron que nuestro sacerdote era tan bandido como los que se hospedaron en su casa" (carta de vecinos a Francisco I. Madero, 17 de enero de 1912, Cuyutlán, AGN, Madero, caja 3, exp. 74-2, f. 002194-95).

<sup>76</sup> Carta de Miguel de la Mora a Eduardo Correa, 5 de junio de 1911, Zacatecas, AEC, Correspondencia.

<sup>77</sup> Carta de Gabriel Fernández Somellera a Carlos Salas López, 26 de mayo de 1911, México, ACSL, Correspondencia; carta de Miguel de la Mora a Eduardo Correa, 5 de junio de 1911, Zacatecas, AEC, Correspondencia; y carta de L.M. Flores a Miguel de la Mora, 3 de agosto de 1911, Zacatecas, ADZ, Gobierno, Correspondencia, Obispado, 1910-1912, caja 286.

"llamado a trabajar dentro de la ley y por todos los medios lícitos por el verdadero bien de la patria y en especial por el bien de la causa cristiana", y les pedía que exhortaran a los católicos para que se adhirieran al partido, "lo cual no sólo les es lícito, sino acaso obligatorio atendiendo a las circunstancias actuales".<sup>78</sup>

Ahora bien, entre quienes simpatizaban con el catolicismo intransigente, la actitud no siempre fue favorable. Martín Tritscheler, arzobispo de Yucatán, y Antonio Paredes, vicario capitular de México, no apoyaron a la organización católica. El primero aplazó la fundación del centro local hasta mediados de 1913 alegando que en Yucatán las condiciones no eran propicias.<sup>79</sup> Antonio Paredes censuró los trabajos del partido por considerarlo "inadecuado e inoportuno por las circunstancias que atravesaba la República" y "poco aptas a las personas que estaban al frente".<sup>80</sup> Su oposición no era trivial. Paredes gozaba de enorme influencia entre el clero de la arquidiócesis de México: había laborado en el Colegio Clerical de San Joaquín, en el Seminario Conciliar y en la Universidad Pontificia por más de veinte años, y era miembro del cabildo metropolitano desde 1900 y vicario capitular desde 1908. Tampoco revelaba falta de interés político. Desde fines de 1911, aprovechando su amistad con Madero y su posición en la jerarquía eclesial, y sin el consentimiento de Mora y del Río, buscó acercar el gobierno a la Santa Sede. El resultado de sus gestiones fue un memorándum de Madero en que declaraba su voluntad de "dentro de la esfera legal, hacer todo lo posible por llevar buenas relaciones con el representante de la Iglesia en México, a fin de que le facilite su tarea de concordia entre todos los mexicanos, borrando

<sup>78</sup> Comunicación de Miguel de la Mora a los párrocos, 21 de junio de 1911, Zacatecas, ADZ, Gobierno, Correspondencia, Obispado, 1910-1912, caja 286.

<sup>79</sup> Carta de Tomás Boggiani a Gaetano de Lai, 22 de julio de 1912, México [original en italiano], ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 29, fasc. 99, ff. 117-126; y carta de Martín Tritscheler a José Ma. Mora, 31 de julio de 1913, Mérida, AAM, Correspondencia con diócesis.

<sup>80</sup> Carta de Máximo Ruiz a Tomás Boggiani, 24 de julio de 1914, Chiapas, ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 24, fasc. 74, ff. 92-95. El obispo de Chiapas envía la carta en respuesta a una petición expresa del delegado apostólico pidiendo informes personales de Antonio Paredes y de su relación con el arzobispo de México.

los antiguos odios que dividían a liberales y conservadores”, y de procurar la armonía entre la Iglesia y el Estado. Además, manifestaba a Pío X su convicción liberal, “pero liberal en la acepción filosófica de la palabra, es decir, tolerante para todas las creencias y todos los cultos y no liberal sectario que generalmente son intransigentes”.<sup>81</sup> Paredes acompañó el memorándum con una misiva al secretario de la Santa Sede en que aseguraba que el documento “será el principio de más cordiales relaciones” y que Madero le había confiado su deseo de lograr para la Iglesia las mismas libertades de que ésta gozaba en Estados Unidos.<sup>82</sup>

En contra del grupo intransigente, se congregaron algunos prelados y canónigos, quienes rehusaron colaborar con el Partido Católico. Entre ellos, Ignacio Montes de Oca, obispo de San Luis Potosí, quien, según Correa, prohibió a sus diocesanos afiliarse “por llevar la agrupación nombre confesional”,<sup>83</sup> José Amador Velazco, obispo de Colima, quien “no simpatizaba con que los creyentes ejerciten sus derechos cívicos”,<sup>84</sup> Joaquín Arcadio Pagaza, obispo de Jalapa, y Antonio Gordillo, Ramón López y Luis Silva, canónigos de la catedral de Guadalajara.<sup>85</sup> Este grupo de clérigos, en su mayor parte, había nacido en la década de 1840 y compartía una formación eclesiástica y pastoral similar. Con la excepción de Montes de Oca, habían estudiado en los seminarios de Puebla, México y Guadalajara, donde imperaba el catolicismo liberal. Previo a su ascenso a los cabildos o a la dignidad episcopal, habían trabajado durante largos años en contacto con la población como capellanes y párrocos, experiencia que sin duda estaba en la base de su reserva hacia quienes pretendían lograr cambios repentinos en la religiosidad de los pueblos. Además, habían sufrido en carne propia la dolorosa experiencia de la guerra de Reforma. Por su formación y

<sup>81</sup> Memorándum de Elías de los Ríos a Antonio Paredes, 20 de diciembre de 1911, México, ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1912, fasc. 16, ff. 13, 15-16.

<sup>82</sup> Carta de Antonio Paredes a Rafael Merry del Val, 23 de diciembre de 1911, México, ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1912, fasc. 16, ff. 10-11.

<sup>83</sup> Correa, 1991, p. 84.

<sup>84</sup> Correa, 1991, p. 81.

<sup>85</sup> Correa, 1915, p. 455.

su biografía apreciaban las ventajas que una buena relación con las autoridades reportaba al bienestar de la Iglesia y consideraban inoportuno fomentar la participación política de los católicos.

La Santa Sede, por último, no fue ajena al partido. Aunque se fundó en ausencia de un representante pontificio, Ridolfi había renunciado a principios de 1911 debido a una grave enfermedad,<sup>86</sup> el nuevo delegado pronto simpatizó con la organización política. Cinco meses después de su arribo, en ocasión de las elecciones federales de julio de 1912, apuntaba que “el momento histórico no puede ser más propicio para la participación de los católicos como tales en la vida pública de México”.<sup>87</sup> Evidencia de su afinidad fueron su intervención ante el arzobispo Ibarra en favor de un mayor compromiso del clero poblano con el partido,<sup>88</sup> y su petición, en nombre de “los jefes del Partido Católico y de algunos obispos”, para que la Santa Sede sancionara el proyecto y, de esta forma, incorporar a quienes se mostraban renuentes.<sup>89</sup> Asimismo, insistió para que las sedes episcopales de Morelos, vacante desde noviembre de 1911, y Guadalajara, acéfala desde junio de 1912, fueran ocupadas por clérigos identificados como intransigentes y favorables al Partido Católico Nacional.<sup>90</sup>

### La organización del partido

Desde el inicio, el Partido Católico Nacional congregó a quienes sentían amenazados sus intereses por las demandas sociales de los maderistas y el carácter popular del movimien-

<sup>86</sup> Carta de José Mora y del Río a Rafael Merry del Val, 11 de febrero de 1911 y 19 de mayo de 1911, México [originales en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, fasc. 1, ff. 72 y 121-122.

<sup>87</sup> Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 6 de julio de 1912, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1912, fasc. 16, f. 84.

<sup>88</sup> Carta de Tomás Boggiani a Ramón Ibarra, 31 de mayo de 1912, México, y respuesta, 6 de junio de 1912, Tlaxcala, ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 27, fasc. 90, ff. 27 y 28-30.

<sup>89</sup> Carta de Tomás Boggiani a Rafael Merry del Val, 6 de julio de 1912, México [original en italiano], ASV, Segr. Stato, Ep. Moderna, 251, 1912, fasc. 16, f. 84.

<sup>90</sup> ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 29, fasc. 99.

to, y consideraban que la organización católica tenía capacidad para restablecer el orden y poner fin a la violencia. En Michoacán, según testimonio de Eduardo Iturbide, reunió a los grupos más prominentes del estado,<sup>91</sup> en Morelos y Guanajuato congregó a un importante grupo de hacendados,<sup>92</sup> y en Aguascalientes y Jalisco a propietarios, industriales, comerciantes y a destacados miembros de la clase media.<sup>93</sup>

Muchos de estos personajes le aportaron no sólo su colaboración individual, sino una red de clientes, su influencia sobre grupos que les estaban subordinados, sirvientes, empleados, obreros, arrendatarios, medieros y peones, y, en muchos casos, su experiencia en la administración municipal o como autoridades políticas. La participación de grupos privilegiados y la organización de su base de apoyo a través de la movilización corporativa no fueron privativos del Partido Católico. Las organizaciones que luchaban por un cambio político regulado, tanto de origen reyista como aquellas fundadas después de la caída de Díaz, se alimentaron de grupos sociales similares y utilizaron mecanismos de movilización

<sup>91</sup> Iturbide, 1941, pp. 89-90.

<sup>92</sup> Correa, 1991, p. 84; y Blanco, 1995, pp. 26-30, 101-102.

<sup>93</sup> Los registros del Partido Católico Nacional, que permitirían reconstruir la composición social de los miembros del partido, se han extraviado. Sin embargo, se han localizado el acta de constitución legal de los centros general de México y de Morelia, y una lista de socios de la Congregación de Calvillo, en Aguascalientes. Aunque distintos, y los dos últimos de poblaciones de diversa importancia y composición, todos apoyan la tesis de que la organización católica era un partido de notables. En México, para registrar al partido como asociación política, acudieron ante notario público ochenta y nueve socios radicados en México, Miguel Palomar y Vizcarra, de Guadalajara, y Francisco Elguero, de Morelia. Más de la cuarta parte declaró dedicarse al ejercicio de alguna profesión liberal, 23 por ciento ser empleado, 19 por ciento comerciante y 15 propietario; sólo tres individuos afirmaron ser artesanos y uno trabajador del campo (AGN, Gobernación, s/c. 1912, exp. 27, ff. 7-12). En Morelia, el centro regional contaba con 112 socios; 40 por ciento declaró ser propietario, 7 por ciento vivir del ejercicio de una profesión liberal, 28 por ciento trabajaba en oficinas o en establecimientos comerciales, 27 por ciento desempeñaba oficios artesanales y sólo 3 por ciento, jornalero o sirviente. Asimismo, la mesa directiva del centro de Morelia estaba formada por cinco propietarios, dos comerciantes, un abogado, un profesor, un empleado y un sastre (Acta de constitución del Partido Católico, 25 de marzo de 1912, Morelia, AGN, Gobernación, 1912, s/c, caja 18). En Calvillo el centro contaba con 115 socios; más de la mitad agricultores, 35 por ciento jornaleros, 5 por ciento arrieros y el resto comerciantes. (Lista de personas adheridas al PCN en el Club Lic. Primo de Verdad, 6 de mayo de 1913, Calvillo, ACSL, Correspondencia.)

análogos. Lo que distinguía al proyecto católico era su capacidad para utilizar en su favor las redes de influencia eclesial: escuelas y beneficencia, asociaciones piadosas y sociedades mutualistas.

La movilización de las redes eclesiales en favor del Partido Católico se instrumentó de dos maneras. Primero, por medio de las estrechas ligas que sus dirigentes mantenían con párrocos y establecimientos católicos. Muchos habían fundado escuelas, participaban en las Conferencias de San Vicente de Paul, presidían las asociaciones piadosas y habían impulsado sociedades mutualistas. Así, por ejemplo, en Morelia, Primitivo Ortiz era hermano del arzobispo de Guadalajara y Francisco Elguero había sido presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul y en 1896 gestionó que los padres salesianos, consagrados a la atención de obreros y artesanos, fundaran una casa en la arquidiócesis.<sup>94</sup> En Aguascalientes, Carlos Salas López fungía como presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, del Círculo Católico de Aguascalientes y de la Sociedad de Obreros Católicos Santa María de Guadalupe.<sup>95</sup> En Guadalajara, Miguel Palomar y Vizcarra, Luis B. de la Mora y Rafael de la Mora participaban en la directiva de las Congregaciones Marianas y tenían influencia en las sociedades mutualistas de la parroquia del Santuario, los dos primeros con Manuel F. Chávez dirigían la Escuela de Jurisprudencia de la Sociedad Católica, y Nicolás Leño y Miguel Palomar y Vizcarra habían participado en los proyectos sociales del arzobispado. Además, en Ciudad Guzmán Ricardo J. Hernández y Francisco Arias eran socios de las Conferencias de San Vicente de Paul y miembros de la Sociedad Arias y Cárdenas, presidida por el cura y ligada a las sociedades mutualistas fundadas en la parroquia.<sup>96</sup> En San Juan de los Lagos, Zenón de la Torre presidía la Liga de Padres de Familia y el Centro Pío X, auspiciados por el cura

<sup>94</sup> Nollau, 1897, pp. 11-12.

<sup>95</sup> Conferencia de Santa María de Guadalupe, 1908-1909, ACSL, 5-10-5; Círculo Católico de Aguascalientes, ACSL, 4-30-1; y Sociedad de Obreros Católicos, 1905.

<sup>96</sup> *El Regional*, 4 de junio 1911, p. 4.

Ignacio E. Elizondo,<sup>97</sup> en Tepatitlán, Petronilo de la Torre fundó el Sindicato de Obreros e Inocencio H. Sánchez era profesor del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe,<sup>98</sup> y en Tapalpa, Encarnación Preciado fundó una caja de ahorro rural, con sanción del cura.<sup>99</sup> Asimismo, en Tuxpan algunos de los promotores del partido habían sido mayordomos del Señor del Perdón, función que, según Lameiras, sacralizaba por tradición a quien la cumplía y le confería autoridad en sus otras actividades.<sup>100</sup>

Segundo, por la colaboración del clero de las parroquias. No obstante que los decretos del Concilio Plenario Latinoamericano restringían la participación directa del clero en política, era un principio aceptado por el catolicismo intransigente que debían impulsar y guiar la participación de los católicos.<sup>101</sup> Así, al menos los preladados de México, Puebla, Chiapas y Zacatecas solicitaron a los párrocos bajo su cargo que “prestaran su ayuda moral al Partido Católico y les suministrasen los datos que pedían, para su establecimiento y desarrollo”.<sup>102</sup> La convicción sobre la legitimidad de la participación del clero explicaría por qué las notas periodísticas que

<sup>97</sup> Carta de Ignacio G. Elizondo a Eduardo Correa, 17 de agosto de 1910, San Juan de los Lagos, AEC, Correspondencia; y Relación de los centros y socios del Partido Católico Nacional, 1912, ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 29, fasc. 96.

<sup>98</sup> *El Regional*, 15 de julio de 1911, p. 4.

<sup>99</sup> Carta de Encarnación Preciado a Miguel Palomar y Vizcarra, 16 de mayo de 1911, Tapalpa, AMPV, PCN, caja 40, exp. 285.

<sup>100</sup> Lameiras, 1990, pp. 202-203.

<sup>101</sup> En este sentido, Eduardo Correa, quien en 1915 lamentaba el escaso apoyo que los sacerdotes habían dado al Partido Católico, insistía en la obligación que tenía el clero de involucrarse en política. Si los sacerdotes eran los continuadores de la obra de Cristo, preguntaba, “¿cómo no mezclarse en política, si los gobernantes impíos son enemigos francos de Jesucristo, si le niegan la soberanía social y le disputan el vasallaje de las almas?, ¿cómo van a permanecer impasibles ante ellos, dejando que leyes opresivas usurpen los derechos de la Iglesia, que enseñanzas erróneas corrompan los espíritus y que la acción perversa del Estado desarrolle en todas partes su obra de descristianización, arrebatando la fe a los niños, maculando el pudor de las jóvenes, prostituyendo a la mujer y convirtiendo a las mesnadas del proletariado en catapultas lanzadas por los dínamos de la revolución para destruir las sociedades?” (Correa, 1915, p. 240).

<sup>102</sup> Carta de Ramón Ibarra a Tomás Boggiani, 6 de junio de 1912, Tlaxcala, ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 27, fasc. 90, ff. 28-30; y Comunicación de Miguel de la Mora a los párrocos, 21 de junio de 1911, Zacatecas, ADZ, Gobierno, Correspondencia, Obispado, 1910-1912, caja 286.

denunciaron la influencia clerical en las elecciones nunca fueron desmentidas en la prensa católica. Por lo contrario, sus artículos y editoriales insistían en el derecho de los creyentes a participar según sus principios y aconsejados por sus pastores.<sup>103</sup>

Ahora bien, ¿cómo interpretó el clero de las parroquias la demanda de sus prelados de colaborar con el Partido Católico? La cuestión es poco conocida y polémica. En un extremo, es posible documentar la participación de sacerdotes en la fundación de los centros locales del partido, su utilización del púlpito con fines proselitistas y una abierta intervención en las contiendas electorales en favor de los candidatos del Partido Católico. Tales fueron los casos de algunos párrocos de Puebla, quienes, en franca desobediencia al arzobispo, “habían convocado a juntas de católicos en la casa cural y levantado actas con el sello de la parroquia”<sup>104</sup> y, en Aguascalientes, del cura de Calvillo, quien organizó la junta para fundar el partido y nombró a su directiva,<sup>105</sup> y del sacerdote encargado de la iglesia de San José de Gracia, quien, “detenidamente y con apoyo de los principales vecinos y bajo la opinión del pueblo”, designó la planilla católica para las elecciones municipales.<sup>106</sup> Sin embargo, también se puede sostener lo contrario. El presbítero de Rincón de Romos, por ejemplo, respondió al presidente del partido en Aguascalientes que “debido a mi carácter sacerdotal no me es posible tomar participio en la fundación del Partido [y] ni siquiera es posible encomendar este negocio a una persona de confianza”<sup>107</sup>

<sup>103</sup> Véase, por ejemplo, el folleto *El Episcopado Mexicano*, publicado en octubre de 1911, que argumenta el derecho de éste de guiar la conducta política de sus fieles (Partido Católico Nacional, 1913, *El Episcopado Mexicano*, pp. 31-46); y el editorial de *El Regional*, “El Partido Católico, los curas y los jacobinos”, que reconoce ese derecho a los sacerdotes (*El Regional*, 5 de julio de 1911, p. 2).

<sup>104</sup> Carta de Ramón Ibarra a Tomás Boggiani, 6 de junio de 1912, Tlaxcala, ASV, Arch. Deleg. Ap. México, carpeta 27, fasc. 90, ff. 28-30.

<sup>105</sup> Acta del Partido Católico Nacional, 7 de junio de 1911, Calvillo; y carta de Anselmo Romo a Carlos Salas López, Calvillo, 7 de septiembre de 1911, ACSL, Correspondencia.

<sup>106</sup> Carta de Miguel Domínguez a Carlos Salas López, 20 de julio de 1912, San José de Gracia, Aguascalientes, ACSL, Correspondencia.

<sup>107</sup> Carta de José Ma. Quesada a Carlos Salas López, 7 de abril de 1912, Rincón de Romos, ACSL, Correspondencia.

o el sacerdote de Manzanilla en Jalisco que trabajó en favor del candidato liberal en las elecciones federales de 1912.<sup>108</sup> Sin negar el interés de los casos mencionados, la evidencia disponible indicaría que la participación indirecta fue la norma. La colaboración, sin duda fundamental, se limitó a señalar quiénes debían presidir el centro local y a influir sobre personas y organizaciones parroquiales a fin de incorporarlas al proyecto político católico. Antonio Correa, por ejemplo, puso a disposición del partido el semanario *El Obrero Católico* y su enorme influencia sobre las asociaciones católicas de su parroquia, y Perfecto Flores, vicario de Juanacatlán y también operario guadalupano, sugirió nombres para la mesa directiva del partido y buscó convencer a un tal Macías, corresponsal de *El Regional*, para que renunciara al Partido Independiente y se adhiriera al Católico. Además contribuyó a fundar los centros de las fábricas de la Experiencia y El Batán, y ofreció intervenir en Tepatitlán, donde tenía parientes y había servido como presbítero por seis años.<sup>109</sup> De forma análoga procedieron los presbíteros de San Juan Cosalá, Cuyutlán y El Salto, y el cura de San Julián, socio de los Operarios Guadalupanos, quien además reunía a “300 o 400 personas los domingos” para hablarles “acerca de los deberes cívicos y sociales y las enseñanzas de la Iglesia en los tiempos modernos”.<sup>110</sup>

En resumen, como se observa en el siguiente mapa, la relación del Partido Católico con las redes parroquiales fue de enorme trascendencia. Primero, el partido utilizó los establecimientos parroquiales como base para fundar sus centros locales. Así, en regiones con una sólida estructura parroquial, se expandió con rapidez y multiplicó sus militantes.

<sup>108</sup> Carta de Agustín Navarro a Miguel Palomar y Vizcarra, 25 de junio de 1912, La Manzanilla, AMPV, PCN, caja 40, exp. 288.

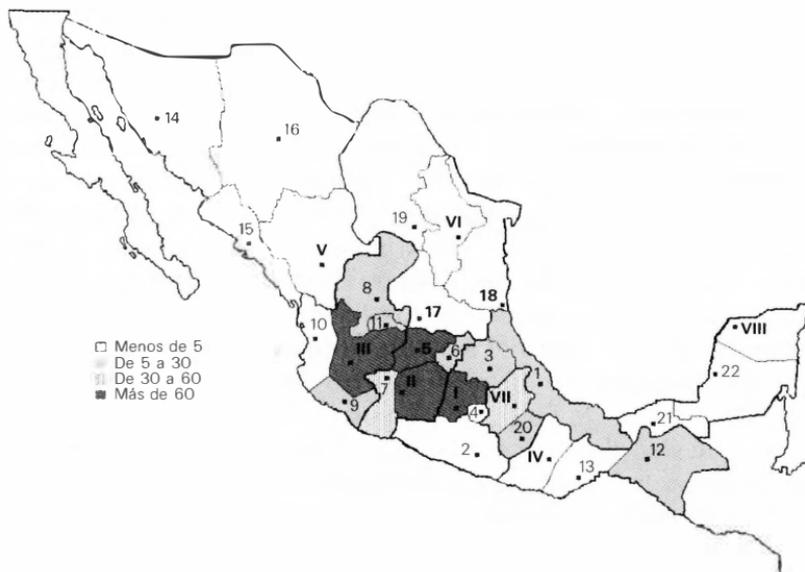
<sup>109</sup> *El Regional*, 4 de julio de 1911, p. 4, 26 de julio de 1911, p. 2, y 20 de agosto de 1911, p. 3; carta de Eduardo Correa a Perfecto Flores, 5 de junio de 1911, 5 de julio de 1911, y 27 de julio de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 2, ff. 319, 333 y 370; y carta de Perfecto Flores a Eduardo Correa, 3 de julio de 1911, Juanacatlán, AEC, Correspondencia.

<sup>110</sup> Carta de Eduardo Correa a Justo L. Araiza, 4 de julio de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 2, ff. 332; circular de Refugio Galindo a los Operarios Guadalupanos, 1º de octubre de 1911, Tortugas, Temascalillos, AEC, Correspondencia; y *El Regional*, 20 de agosto de 1911, p. 3.



Sus miembros desbordaron los estrechos límites de la clase media urbana y los grupos de notables, e incluyeron artesanos, obreros, rancheros, medieros y peones, unos socios de sociedades mutualistas o cajas de ahorro rural, otros vinculados a los establecimientos de instrucción católica o beneficiarios de las Conferencias de San Vicente, y algunos más integrantes de asociaciones piadosas. Por lo contrario, en donde la restauración católica fue poco exitosa, o la colaboración eclesial escasa, el partido tuvo menor popularidad y clientela, aun cuando congregara a notables y sectores urbanos medios. Segundo, dicha relación acentuó el carácter clerical del partido. Aunque sus dirigentes eran seculares y muchos estaban interesados en mantener su autonomía con relación a la Iglesia, en la medida en que los militantes procedían de asociaciones dominadas por los párrocos y su adhesión era masiva, la influencia eclesial fue inevitable.

El caso de Ciudad Guzmán, la población más importante del sur de Jalisco y cabecera del noveno cantón del estado, ilustra la coincidencia en el Partido Católico de experimentados políticos, grandes propietarios e industriales, profesionistas ligados a establecimientos parroquiales y del clero. En esta población el Partido Católico se estableció a mediados de junio de 1911 con la directiva de la Sociedad Francisco Arias y Cárdenas; mutualidad de notables que había fundado el cura Silvano Carrillo seis meses antes. Sus miembros eran algunos de los más ricos propietarios de la región, comerciantes, abogados y médicos ligados de tiempo atrás a las Conferencias de San Vicente de Paul, a las escuelas católicas y a las sociedades mutualistas de la parroquia. Entre ellos, Federico Arias, quien había sido designado jefe político por Manuel Cuesta Gallardo en abril de 1911. La participación de este grupo de notables proporcionó al partido dirigentes con experiencia en la administración pública, el favor de las autoridades políticas, una extraordinaria capacidad para la movilización corporativa de peones, arrendatarios, medieros, trabajadores industriales y dependientes del comercio, gran influencia sobre los beneficiarios de las Conferencias de San Vicente y las escuelas católicas, y una estructura de organización asentada sobre las sociedades mutualistas y las aso-



Mapa 2. Centros del Partido Católico Nacional en la República a mediados de 1912, según división diocesana.

- |                  |                    |                     |
|------------------|--------------------|---------------------|
| I. México        | 10. Tepic          | VI. Linares         |
| 1. Veracruz      | 11. Aguascalientes | 17. San Luis Potosí |
| 2. Chilapa       | IV. Oaxaca         | 18. Tamaulipas      |
| 3. Tulancingo    | 12. Chiapas        | 19. Saltillo        |
| 4. Cuernavaca    | 13. Tehuantepec    | VII. Puebla         |
| II. Michoacán    | V. Durango         | 20. Huajuapán       |
| 5. León          | 14. Sonora         | VIII. Yucatán       |
| 6. Querétaro     | 15. Sinaloa        | 21. Tabasco         |
| 7. Zamora        | 16. Chihuahua      | 22. Campeche        |
| III. Guadalajara |                    |                     |
| 8. Zacatecas     |                    |                     |
| 9. Colima        |                    |                     |

ciaciones piadosas. Además, el partido gozó del auxilio de párroco, quien alentó a los notables católicos a brindarle su apoyo, promovió la incorporación de las mutualidades católicas y puso a su disposición el semanario parroquial *La Luz de Occidente*.



Además, en Ciudad Guzmán, las circunstancias fueron particularmente propicias. Por un lado, el movimiento popular maderista fue contenido por Bruno Moreno, operario guadalupano y partidario de Madero, quien a fines de mayo de 1911 se pronunció en favor del Plan de San Luis con una bandera blanca; según Correa, "para evitar la efusión de sangre y ennoblecer la revolución".<sup>111</sup> Como autoridad maderista sancionó la permanencia de Arias en la jefatura política. Por otro lado, a principios de junio de 1911, la ciudad sufrió graves daños, consecuencia de los fuertes temblores de tierra que abatieron la región. La ayuda procedente de Guadalajara y otras ciudades fue distribuida a través de las Conferencias de San Vicente de Paul, con la supervisión de una comisión integrada por el párroco, el jefe político y algunos miembros de la Sociedad Francisco Arias y Cárdenas. Estos mismos días después, fundarían el Partido Católico.<sup>112</sup> En este contexto, no era extraño que en las elecciones de julio de 1911, celebradas para sustituir al ayuntamiento, la candidatura católica triunfara por un amplio margen sobre la del Club Democrático, de tendencia liberal.

Así, el concurso en el Partido Católico Nacional de grupos sociales privilegiados y de los miembros de asociaciones piadosas y sociedades mutualistas, la movilización política a través de la prensa católica y de los establecimientos parroquiales de beneficencia y educación, y la semejanza de su programa con el discurso eclesial, proporcionó al partido gran capacidad de acción, una extensa base social y enorme legitimidad.

<sup>111</sup> Carta de Eduardo Correa a Aniceto Lomelí, 23 de mayo de 1911, Guadalajara, AEC, Copiador 2, ff. 293-294.

<sup>112</sup> Carta de Carlos Galindo a Eduardo Correa, 8 de junio de 1911, Ciudad Guzmán, AEC, Correspondencia; circular de Refugio Galindo a los Operarios Guadalupanos, 3 de junio de 1911, Tortugas, Temascalillos, AMPV, PCN, caja 40, exp. 285; *El Regional*, 20 de agosto de 1911, p. 3; y Camacho, 1946, pp. 144, 146-147, 169-176 y 206-207.